**ACTA Nº 1097**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 10 de Octubre de 2017.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Iván Duran Palma Concejal.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sra. María Teresa Salinas Vega, Directora Finanzas.

Sr. Cristian Palma Valladares, Director Secplan.

Sr. Luis Alventosa García, Secplan.

**Tabla :**  1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1096 de fecha Martes 03 de Octubre

de 2017.

2.- Ajustes Presupuestarios.

3.- Varios.

3.1.- Alcalde, entrega informe

3.2.- Solicitudes, Concejal Sr. Iván Durán P.

3.3.- Sr. Secretario Municipal, entrega de informe.

3.4.- Carta, Presidente Nacional de Bomberos de Chile

3.5.- Solicitud, Srta. Karen Ordóñez U.

3.6.- Felicitaciones, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

3.7.- Observación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

3.8.- Información, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

3.9.- Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

3.10.- Comentario, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

3.11.- Observación, Concejal Sr. Iván Durán P.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:10 Hrs.

**1. ACTA Nº 1096 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017.**

Alcalde Sr. Martínez, llama a observar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 1096 de fecha Martes 03 de octubre de 2017. Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. AJUSTES PRESUPUESTARIOS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña María Teresa Salinas, Directora de Finanzas.

Sra. Salinas, informa que el Martes pasado estuvieron en comisión de finanzas donde vieron todos los ajustes que presentan ahora, para aprobación del concejo.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal por M$15.500.- a requerimiento de los departamentos de Relaciones Públicas y Centro Cultural.

Votan a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Concejal Sr. Durán, vota que no, porque no estuvo la semana pasada en la Comisión, y ahí se vio, entonces no podría votar algo que no vio.

Sr. Secretario Municipal, señala que la comisión recomienda al concejo, y el concejo es el que vota. En sesión y en esta mesa se hace presente lo que requiere aprobar, y el concejal en mérito de eso vota sí o no.

Alcalde Sr. Martínez, procede a dar lectura nuevamente del ajuste presupuestario, para que el concejal Durán tenga conocimiento de lo que se está votando, y una vez que tenga conocimiento vote sí o no.

Concejal Sr. Durán, vota que no, pero que quede constancia que no participó de la discusión. Le encuentra razón al Secretario Municipal, pero no participó de la discusión; “por tal motivo aunque se lo lean ahora, no va a poder haber analizado los antecedentes”.

**ACUERDO Nº 3456:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal por M$15.500.- a requerimiento de los departamentos de Relaciones Públicas y Centro Cultural.”

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal por M$32.000.- a requerimiento de la Dirección de Administración y Finanzas a fin de dar continuidad a las necesidades de los Departamentos Municipales.

**ACUERDO Nº 3457:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal por M$32.000.- a requerimiento de la Dirección de Administración y Finanzas a fin de dar continuidad a las necesidades de los Departamentos Municipales.”

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán, argumentando que no participó la semana pasada en la Comisión de Finanzas.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación por M$160.000.- por concepto de recuperación de licencias médicas año 2017.

**ACUERDO Nº 3458:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación por M$160.000.- por concepto de recuperación de licencias médicas año 2017.”

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán, argumentando que no participó la semana pasada en la Comisión de Finanzas.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación (Convenio red Profesores de Inglés) por M$480.-

**ACUERDO Nº 3459:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Incremento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación (Convenio red Profesores de Inglés) por M$480.-”.

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán, argumentando que no participó la semana pasada en la Comisión de Finanzas.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar Disminución y Aumentos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación (Programa Administración y Gestión) por M$84.000.-

**ACUERDO Nº 3460:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Disminución y Aumentos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación (Programa Administración y Gestión) por M$84.000.-”

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán, argumentando que no participó la semana pasada en la Comisión de Finanzas.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para efectuar Disminución y Aumentos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación (Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP) por M$19.500.-

**ACUERDO Nº 3461:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Disminución y Aumentos en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación (Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP) por M$19.500.-”

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán, argumentando que no participó la semana pasada en la Comisión de Finanzas.

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$3.347.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2017.

**ACUERDO Nº 3462:** “Por la mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M$3.347.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio para el año 2017.”

En este acuerdo votaron a favor los Concejales: Sra. Ponce, Srta. Ordóñez, Sr. Aranda, Sr. Salazar y Sr. Castro.

Votó en contra el Concejal Sr. Durán, argumentando que no participó la semana pasada en la Comisión de Finanzas.

**3. VARIOS**

**3.1. Alcalde, entrega informe**

Alcalde Sr. Martínez, informa Oficio Nº 075/17 de 02.10.2017 del Director de Obras, respecto a solicitud de la Iglesia Evangélica “Cristo Viene”, vecinos del sector puente Esmeralda, en el cual el Director de Obras contesta que lamentablemente no es posible asignar nombre al pasaje interior ubicado pasado del Puente Esmeralda, debido a que este no corresponde a un bien nacional de uso público, sino un camino de acceso particular; por lo tanto no es competencia del municipio.

**3.2. Solicitudes, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Sr. Secretario Municipal, informa hay solicitudes de informes que el Concejal Sr. Durán ingresó por la Oficina de Partes. Al respecto, señala que no se pueden negar a ingresar por la Oficina de Partes, pero cuando el concejal presenta solicitud de información en relación al artículo 79 de la Ley Orgánica, tiene que presentarlo en la mesa del concejo.

Alcalde Sr. Martínez, solicita al Sr. Secretario Municipal, que indique al concejal Durán cuáles son los informes que está pidiendo.

Sr. Secretario Municipal, procede a informar solicitudes del concejal Durán.

C. Sr. Durán, presenta oficio Nº 53 de fecha 03 de octubre de 2017, ingresó por Oficina de Partes, en el cual consulta “sobre el bono de especialización de los profesores correspondiente al año 2008. Solicita que se pueda informar a cuántos profesores se les quedaría debiendo dicho bono después de este pago”.

Presenta oficio Nº 56 de fecha 03 de Octubre de 2017, solicita que “pueda considerar a través del Depto. de Educación coordinado con el Depto. de Salud, que pueda ser incorporado dentro del presupuesto la atención de salud mental, tanto como para estudiantes como para profesores, sabiendo que en el último tiempo en la comuna de Casablanca han ocurrido varios suicidios por parte de menores de edad”.

Presenta oficio Nº 54 de fecha 03 de Octubre de 2017, donde señala que “el día de ayer el director de seguridad informó a través de wathsapp que iba a existir una reunión con el señor jefe de la Quinta Zona de Carabineros, General Sr. Jaime Barría Montiel**,** con la finalidad de pedir aumento de la dotación de carabineros. A lo cual el concejal infrascrito nuevamente volvía a pasar, le consulta al director de seguridad Sr. Renato Norero, sobre quienes iban a asistir a dicha entrevista, a lo que el señor Norero respondió que solamente asistirían dos personas, él y el señor Alcalde. Que por lo anterior, el concejal que suscribe, quien a su vez es presidente de la comisión de seguridad de la I. Municipalidad de Casablanca, considera que la delincuencia es algo que a todos les interesa por igual, y que el señor Alcalde está dejando sin invitar al presidente de la comisión, indistintamente que sea Juan Pérez o Iván Durán Palma, dado que es de oposición a su alcaldía. Se le hace presente al Sr. Alcalde, que el concejal Sr. Iván Durán Palma, quien suscribe es Oficial en retiro de carabineros, fue Comisario en la 5ta. Comisaría de Casablanca, por tal motivo tiene la expertiz para poder ayudar y orientar en lo que dice respecto a la seguridad. Más aún, ha propuesto varias ideas, que Ud., al parecer no las quiere considerar. Por último Sr. Alcalde por lo anterior, nadie le va a quitar protagonismo, pero sí puedo llevar con mi modesta experiencia en la prevención de los delitos y en la prevención de las drogas en la juventud, por tanto hoy día no se está haciendo un buen trabajo en ese sentido”.

Presenta oficio Nº 55 de fecha 03 de Octubre de 2017, señala que “el día de ayer conjuntamente con el concejal Oscar Salazar se reunieron con el Colegio de Profesores, quienes les dieron a conocer que hoy día en Casablanca existe una gran población de inmigrantes de diferentes nacionalidades, entre ellos haitianos, quienes hoy día presentan grandes dificultades para darse a entender, lo que trae problemas en su vida laboral como también lo que concierne a las atenciones médicas cuando las requieren, en sí, todo lo que atañe a su vida personal. Que durante el día de ayer, el Colegio de Profesores nos hizo entrega de un proyecto el cual consiste en entregar herramientas lingüísticas y culturales para inclusión social de los inmigrantes haitianos en la comuna de Casablanca. Lo anterior con la finalidad que pueda ser enviado al Depto. de Educación o bien a Dideco, para que pueda ser analizado, y si es que cumple con las exigencias, pueda ser aplicado en la comuna de Casablanca. Se adjunta proyecto “español para inmigrantes” entregado por el Colegio de Profesores”.

**3.3. Sr. Secretario Municipal, entrega informe**

Sr. Secretario Municipal, entrega informe al Concejal Sr. Durán según Oficio Nº 04/2017 de 05.10.2017 del Director de Secplan don Cristian Palma, respecto a consulta sobre de camino Melipilla cruce Algarrobo en el cual solicita mejoras.

**3.4. Carta, Presidente Nacional de Bomberos de Chile**

Alcalde Sr. Martínez, informa de una carta, Miguel Reyes Núñez, Presidente Nacional de Bomberos de Chile, en nombre propio del directorio nacional y de los Bomberos del país, saluda muy atentamente a Rodrigo Martínez y al Concejo Municipal en el día de sus 264 aniversario de Casablanca.

**3.5. Solicitud, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, solicita por intermedio del Alcalde, poder oficiar al MOP y Esval para que analicen la factibilidad técnica de ampliar la red de agua potable del sector estero de Las Dichas, ya que en la actualidad este servicio solo llega hasta el puente, en circunstancias que hay un número significativo de familias que aún no cuentan con este servicio.

**3.6. Felicitaciones, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, felicita la fiesta costumbrista de Las Dichas, ya que la gente estaba bastante contenta; los candidatos también agradecidos que se les haya considerado y que se les haya dado todo el espacio, y felicita a Casablanca por el aniversario.

**3.7. Observación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, señala que fue la última fiesta costumbrista, y está más que claro el éxito que han tenido en todas las localidades. Saluda a todo el equipo municipal, y sobre todo darse cuenta lo importante que son estas fiestas para la gente, quienes muchos de ellos tienen universidad, o simplemente están sin trabajo muchas personas. Agrega que, de verdad el domingo a la gente de Las Dichas le fue muy bien, y estaban muy contentos y agradecidos, además el tiempo les tocó precioso.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, agrega que estuvo el día sábado viendo como estaba cada uno de los puestos, donde estaban llegando los basureros, y como estaban lo baños para recibir a la gente; así que según las fotos que le llegaron y lo que estuvo viendo, hubo muchísimas personas. Señala que, se calcula que en las fiestas costumbristas llegaron entre veinte y treinta mil personas a Casablanca, o casablanquinos que también visitaron. Y eso, de verdad ha producido un cambio importante; de hecho había un artículo que saldría en El Mercurio, sobre las fiestas costumbristas y de lo importante que ha sido, tanto para atraer gente de afuera de Casablanca, para desarrollar los emprendimientos locales de los lugares, y además es una forma donde los mismos Casablanquinos se van uniendo, se van juntando con su ruralidad que es parte de su historia y de su familia. Agradece a los concejales Castro y Ordóñez por el reconocimiento.

**3.8. Información, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, informa que el día sábado 7 alrededor de las 20:00 horas, hubo un asalto frente a la Viña Casas del Bosque, donde a un vecino de la comuna Sr. Víctor Maulén Miranda, fue secuestrado y asaltado en esa zona, posteriormente fue trasladado al hospital de Casablanca, por eso conoce el caso. Al respecto, no sabe si el Alcalde está en conocimiento, pero sí informó al jefe de seguridad ciudadana. Agrega que, el caballero quedó mal herido por tanto fue trasladado al hospital Carlos Van Buren.

Informa que, en ese mismo tiempo, hubo un accidente en Roberto Loyola con Av. O’Higgins, el cual no pasó a mayores. Sin embargo le vuelve a llamar la atención que nuevamente haya un solo patrulla en las tardes y en las noches. Solicita al Alcalde que por su intermedio consulte y haga las averiguaciones de porqué se tiene un solo patrulla, si había un acuerdo que habría dos, y que en situaciones puntuales había uno, pero esto ya es como bastante habitual. Señala que, a veces la 5ta Comisaría está siendo reforzada por la SIAT (Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito) ó por Carabineros de Peñuelas.

**3.9. Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, hace mención respecto a un compromiso que el Alcalde tomó con bomberos de Casablanca, en la posibilidad de entregar recursos para equipar dos Unidades nuevas, que hoy están en buenas condiciones para salir pero que están sin equipamiento médico y de agua también. Entonces, ver como se puede consolidar luego este proyecto para que las Unidades en verano ya estén en condiciones de operar.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que estuvo conversando con Luis, para ver de dónde pueden sacar los recursos, porque creyó que eran diez millones entre los dos, pero son veinte millones, por tanto no es una cifra despreciable. Ahora, le parece insólito que se entreguen carros de esos valores y no vengan equipados enteros, porque se está hablando de un 10% del valor del camión, considerando que cada camión costó 207 millones cada uno.

**3.10. Comentario, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, se suma a los comentarios de la concejala Ordóñez, ya que también le tocó visitar la fiesta costumbrista de Las Dichas, donde conversó con casi todos los locatarios, quienes están muy felices por la recepción. Y, también de parte de los candidatos que estuvieron trabajando con ellos, recibieron una muy buena venida de la gente y también fueron mencionados. Por tanto, también se suma a lo dicho por el concejal Castro, de que la gente está contenta, y se siente que esos recursos que ingresan son bienvenidos en momentos que a veces las cosas son difíciles, y por lo tanto hay un agradecimiento de la comunidad como de los comerciantes.

**3.11. Observación, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que muchas veces el Alcalde manifestó cuando era candidato a concejal y Alcalde, que nuestro vertedero ya no soportaba más carga. Entonces, consulta cómo es posible que todavía entren camiones de Curacaví y camiones de Placilla a dejar basura a nuestro basural, considerando que ya no soporta la cantidad.

Alcalde Sr. Martínez, consulta cuándo han ingresado camiones al vertedero.

Concejal Sr. Durán, responde que la semana pasada; hay una foto inclusive, y el Sr. Silva que el Alcalde conoce, también siguió los camiones y es quien abre los portones.

Alcalde Sr. Martínez, consulta quien es el Sr. Silva, cómo se llama.

Concejal Sr. Durán, responde que, como el Alcalde había ido a la casa de él, conocía al Sr. Silva, pero se refiere al que vive en El Mirador. Comenta que siguieron los camiones, son dos camiones, dos de Placilla y uno de Curacaví, los cuales han estado entrando, y no solo una vez, sino que en varias oportunidades.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que primero que todo, el vertedero de Casablanca está funcionando, está regulado por el Servicio de Salud como corresponde, y se está cumpliendo con las condiciones que ellos exigen, porque o si no, no sería para ingresar basura nuestra ni externa. Señala que, en alguna oportunidad, a través de un convenio que tienen con el alcalde de Curacaví, quien le solicitó hace un par de meses cuando tuvieron problemas con la planta que había en el sector de Til Til, les cerraron y no tenían adonde depositar su basura, y le pidió que un día pudieran ingresar camiones de Curacaví. Informa que, como municipio se tiene un convenio, los dejaron ingresar, ya que era una situación que efectivamente les producía un daño importante a nuestros vecinos. Y, así como cuando necesitaban arreglar y limpiar fosas, él les presta los camiones, entonces nosotros también le devolvemos la mano como corresponde. Pero, deja claro al concejal Durán que, el vertedero de Casablanca está en proceso de cierre, que cumplen todas las condiciones de salud que se les dan, y que estiman que a fin de año va a quedar con un semi cierre y nuestras basuras ya empiezan a irse de nuestra comuna.

Concejal Sr. Durán, consulta respecto a los camiones que vienen desde Placilla, si hay un convenio también o simplemente llegaron.

Alcalde Sr. Martínez, responde que es primera vez que sabe que viene un camión de Placilla, pero averiguará de qué se trata y pedirá la información.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:40 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL